

Sagunto a 7 de noviembre de 2025

Proceso de selección de personal de SOCIETAT ANONIMA DE GESTIO SAGUNT MITJA PROPI MUNICIPAL SA: **Convocatoria para la cobertura de 1 plaza de Oficial /a 1ª Pintor/a**

1ª Fase: Listado definitivo de personal admitido y excluido con cita para la prueba práctica.

Tras la resolución de las reclamaciones y/o alegaciones presentadas por las personas candidatas, se procede a publicar el listado con los resultados definitivos de personal admitido y excluido y las fechas para el ejercicio práctico.

La prueba de nivel/ejercicio práctico tendrán lugar en las instalaciones de la empresa, **Avda. Fausto Caruana, s/n Puerto de Sagunto (al lado de Policía local)**. Será obligatorio disponer DNI, Pasaporte o NIE. La no presentación de la persona aspirante al ejercicio práctico en el momento de ser llamada determinará automáticamente el decaimiento de su derecho a participar en la misma, quedando en consecuencia, excluido/a del procedimiento selectivo. **La prueba tendrá carácter eliminatorio y excluyente en caso de obtener una puntuación inferior a 5 puntos, siendo la puntuación máxima de 10 puntos y la mínima 0 puntos.**

El Tribunal calificador estará compuesto por:

- a) Presidente/a: Director/a de Personas y Talento o persona en quien delegue. Ruth Hernández Díaz (Dir. Personas y Talento)
- b) Vocales: hasta tres vocales designados de entre el personal laboral fijo con titulación o especialización igual o superior a las exigidas para el acceso al puesto de trabajo. Alejo Hernan Tobal Natale (Responsable servicio Mantenimiento de Colegios e Instalaciones)
- c) Secretario/a: Personal administrativo de la empresa o persona en quien esta delegue. Maria José Caveró Martínez (Adtva. Personas y Talento)
- d) Una persona miembro del Comité y/o Delgado/a Personal o persona en quien esta delegue, con voz, pero sin voto.

Se designa como suplentes a Iciar Llebres García y Estefanía Pacheco Zorita.

Fdo. Jorge Silvestre Sanchis
Dirección General

LISTADO DEFINITIVO PERSONAL INCLUIDO, FECHA Y HORA DE PRUEBA PRÁCTICA

Nº Solicitud	NIF/NIE	A-CRITERIOS ACADÉMICO PROFESIONALES (FASE I)			TOTAL PUNTUACIÓN	FECHA Y HORA DE LA PRUEBA PRÁCTICA
		PUNTUACIÓN EXPERIENCIA QUE EXCEDA DE LA MÍNIMA	FORMACIÓN ACADEMICA SUPERIOR A LA REQUERIDA	PUNTUACIÓN FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	TOTAL PUNTUACIÓN	
4	***5150**	20	0,00	1,70	21,70	12/11/2025 a las 8:00
5	***9906**	20	0,00	1,20	21,20	12/11/2025 a las 9:00

LISTADO DEFINITIVO PERSONAL EXCLUIDO

Nº Solicitud	NIF/NIE	Motivos
3	***9425**	CERTIFICADO DELITOS SEXUALES EXPEDIDO HACE MÁS DE 1 AÑO Y NO ACREDITA LA EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA
6	***1487**	NO ACREDITA LA EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA (PARA AUTONOMOS IAE)
7	***1821**	NO APORTA: PERMISO DE CONDUCIR, TITULACIÓN REQUERIDA ESO, CERTIFICADOS DELITOS SEXUALES Y NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA

“No se valorará la experiencia adquirida como trabajador autónomo si no queda debidamente acreditada mediante la presentación del alta en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE), además de vincularse específicamente a la categoría y funciones del puesto ofertado. La omisión de dicho documento conllevará la no consideración de dicha experiencia en el proceso de selección.”.

***Las personas que hayan sido calificadas como no aptas para el desempeño de las funciones de pintor/a serán desactivadas de oficio según reglamento interno del funcionamiento de las bolsas**

****Las personas que han sido separadas mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de la Administraciones Públicas, hayan sido inhabilitados para el desempeño de funciones públicas por sentencia firme, hayan sido sancionados disciplinariamente en los cinco años anteriores a la fecha de la publicación de la presente convocatoria serán desactivadas de la bolsa mientras dure esta situación.**